



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 940

- 940-01-011004 Autorización de gastos para la adquisición de software y equipamiento para SWIFT - Memorándum N° 22 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.
- 940-02-012004 Seminarios organizados por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Chile – Memorándum N° 34 de la Gerencia de División Política Financiera.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 940
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 4 de octubre de 2001

En Santiago de Chile, a 4 de octubre de 2001, siendo las 12.00 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 940 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular señor Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente señor Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten, también, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Estudios, don Felipe Morandé Lavín;
Gerente de División Internacional Subrogante, don Sergio Lehmann Beresi;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Resolución sobre Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 936 y 937E, celebradas el 20 de septiembre de 2001.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 936 y 937E, celebradas el día 20 de septiembre de 2001, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

II. Resolución sobre Minutas de las Actas correspondientes a las Sesiones N°s. 933 y 934E, celebradas el 6 y 7 de septiembre de 2001, respectivamente.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo las Minutas de las Actas correspondientes a las Sesiones N°s. 933 y 934E, celebradas el 6 y 7 de septiembre de 2001, las que se aprueban sin observaciones.

III. Temas tratados:

- Autorización de gastos para la adquisición de software y equipamiento para SWIFT.
- Seminarios organizados por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Chile.



940-01-011004 – Autorización de gastos para la adquisición de software y equipamiento para SWIFT – Memorándum N° 22 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo señala que en la planificación del Banco del presente año se encuentra considerado el proyecto “Migración SWIFT”, el cual contempla el cambio de la interfaz de SWIFT y la renovación tecnológica del equipamiento correspondiente. La red mundial SWIFT es utilizada por la Gerencia de Inversiones Internacionales para sus movimientos de divisas y corresponde al estándar utilizado para las transacciones financieras internacionales.

En dicho contexto, la actual interfaz ST400 será remplazada por la interfaz SWIFT Alliance Access para UNIX. Esto último considerando que el Banco ha definido que las aplicaciones de misión crítica serán implantadas en la plataforma UNIX- SUN, con alta disponibilidad.

Indica el señor Pereira que el costo de la interfaz SWIFT Alliance Access es de US\$ 81.284, incluyendo impuestos, gastos de internación, instalación y soporte y el costo asociado al equipamiento SUN es de US\$ 77.682, incluyendo hardware, software, instalación, mantención e impuestos.

Agrega que en el presupuesto para el presente año se encuentra considerado, para estos propósitos, un monto de \$ 73,5 millones, por lo que siendo el gasto requerido de \$ 111 millones, debido a la variación del dólar y a un mayor costo del software SWIFT Alliance Access, la diferencia será financiada con un traspaso presupuestario desde el ítem Equipamiento Computacional.

El Presidente consulta a qué se debe que el costo del software sea mayor al que se había estimado. Contesta el señor Pereira señalando que hay una diferencia porque hay una innovación tecnológica, una adaptación al tipo del sistema operativo que se usa, que es un sistema Unix de alta disponibilidad, y una mejora en la confiabilidad de la transmisión electrónica.

El Consejo acuerda lo siguiente:

1. Autorizar gastos por US\$ 158.966, a ejecutarse durante el año 2001, para la adquisición, instalación y mantención de la interfaz SWIFT Alliance Access y del equipamiento SUN correspondiente. Asimismo, autorizar gastos por US\$ 20.825, a ejecutarse durante el año 2002, por concepto de mantención de dicho equipamiento, los cuales serán considerados en la respectiva formulación presupuestaria.
2. Autorizar al Gerente de Administración y Contabilidad para que celebre y/o modifique los contratos de licencia y mantención del servicio SWIFT.

940-02-011004 - Seminarios organizados por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Chile – Memorándum N° 34 de la Gerencia de División Política Financiera.

El Gerente de División Política Financiera se refiere a la organización de seminarios, en forma conjunta por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, en el marco de las iniciativas que se han adoptado recientemente con el objetivo de modernizar el mercado de capitales, las que incluyen la eliminación de las restricciones a las operaciones cambiarias, que efectuó el Banco Central en abril pasado, y la reforma al mercado de capitales que ha impulsado el Gobierno.

lg

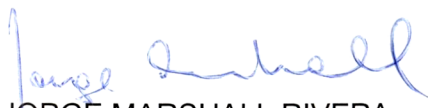


Manifiesta que se ha considerado conveniente difundir entre los analistas, actores financieros y el público en general los alcances de estas importantes iniciativas sobre el crecimiento de la economía, el ahorro, la inversión y el desarrollo de los mercados financieros, y para estos efectos se ha propuesto la realización de los seminarios "Reforma al Mercado de Capitales, más crecimiento e inversión para Chile", "Capital de Riesgo en Empresas Emergentes" y "Lavado de Dinero y Unidad de Inteligencia Financiera". Asimismo, el señor Herrera se refiere a las fechas tentativas programadas para la realización de los citados seminarios, y la conveniencia de evitar la coincidencia de fechas con la Quinta Conferencia Anual que organiza el Banco Central de Chile.

Indica el señor Herrera que para financiar los gastos de organización de los seminarios se hace necesario autorizar traspasos presupuestarios desde diferentes centros de costos al centro de costos "Consejo".

El Consejo, con la abstención del Consejero señor Marshall, acuerda aprobar un presupuesto por la cantidad de hasta \$ 65 millones para financiar los gastos que represente la organización de los seminarios "Reforma al Mercado de Capitales, más crecimiento e inversión para Chile", "Capital de Riesgo en Empresas Emergentes" y "Lavado de Dinero y Unidad de Inteligencia Financiera", organizados conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 horas.



JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



CARLOS MASSAD ABUD
Presidente



JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero



MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe



JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero

